

En la utilización de pequeña maquinaria



Medidas Preventivas

Normas generales

- Utilizar la maquinaria de acuerdo con las instrucciones del fabricante.
- Cuando se trate de máquinas que contengan elementos como sierras de disco, brocas taladradoras, etc., hay que mantenerlas en perfecto estado de mantenimiento.
- Hay que sustituir las herramientas de corte de los equipos.
- Cuando no se utilicen, se tienen que desconectar y en ningún caso pueden dejarse estos equipos abandonados o en zonas de paso.
- Restringir su uso a personal especializado y autorizado.
- Comprobar el correcto funcionamiento de las protecciones contra contactos eléctricos del cuadro de suministro.

Protecciones colectivas

- Mantener colocadas y en buen estado de mantenimiento las protecciones que aíslan al trabajador de las partes móviles de las máquinas.

Equipos de protección individual

- Casco.
- Gafas.
- Guantes contra agresiones mecánicas.
- Calzado de seguridad.
- Ropa de trabajo.

Para más información

- 05 Identificación y gestión de los riesgos de la maquinaria fija de la obra